

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL – CORPONOR
ACTA N° 01

FECHA DE LA SESIÓN: 05 de febrero de 2018.

HORA: 9:00 AM

MODALIDAD: Presencial.

MIEMBROS DEL OCAD:

Nubia Rosa Romero Contreras.

Alcaldesa – Delegado del Nivel Municipal.
Municipio de Chinácota

Ana Dolores Solano Mantilla

Alcaldesa – Delegado del Nivel Municipal.
Municipio de Mutiscua

Guzmán Reyes Lizcano

Alcalde – Delegado del Nivel Municipal.
Municipio de Bucarasica

Evelio Valencia Peñaloza

Alcalde – Delegado del Nivel Municipal.
Municipio de Labateca

William Villamizar Laguado

Gobernador – Delegado del Nivel Departamental y Presidente del OCAD CORPONOR

Jorge Eduardo Rojas Giraldo

Ministro de Transporte - Delegado del Nivel Nacional

Luis Alberto Murillo Urrutia

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Delegado del Nivel Nacional

SECRETARÍA TÉCNICA:

Rafael Navi Gregorio Angrita Lamk.

Director – Corponor.

ANTECEDENTES



El Director General de la Corporación, en su calidad de Secretario Técnico del OCAD CORPONOR convocó a los miembros del órgano colegiado, a través de correo electrónico malvarez@corponor.gov.co enviado el día 31 del mes enero del año 2018 a las 6:27 pm, a participar en la sesión 01 presencial a realizarse el día 05 del mes febrero del año 2018, a partir de las 9 horas y hasta las 12 m.

Adicionalmente, en el mencionado correo del 31 de enero se remitieron los siguientes soportes:

- Acta y acuerdo de la última sesión realizada.
- Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria (municipio) de recursos del SGR.
- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2017.

APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 9 am del día 05 del mes de febrero de 2018, el Presidente del OCAD CORPONOR da formalmente apertura a la 01 sesión presencial.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Técnico verifica el *quórum* y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

- a. Nubia Rosa Romero Contreras – Delegado del nivel municipal (alcaldesa de Chinácota).
- b. Ana Dolores Solano Mantilla – Delegado del nivel Municipal (alcalde de Mutiscua).
- c. Melik Sarkis Torres – Delegado del Nivel Departamental.
- d. Dorian Alberto Muñoz Rodas – Delegado del Nivel Nacional.

Se deja constancia de que por medio de la Resolución 149 del 31 de enero de 2018, el Dr. LUIS GILBERTO MURILLO, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, delegó en el Dr. DORIAN ALBERTO MUÑOZ RODAS Asesor de la oficina de Planeación su participación en la sesión del OCAD CORPONOR.

Se deja constancia de que por medio del oficio de fecha 05 de febrero del 2018, el ingeniero William Villamizar Laguado, Gobernador de Norte de Santander, delegó al doctor Melik Sarkis Torres, Secretario de Vivienda y Medio Ambiente su participación en la sesión del OCAD CORPONOR.

Las alcaldesas presentes concertaron que la vocera del vértice municipal del OCAD será representado por la alcaldesa Nubia Rosa Romero Contreras del municipio de Chinácota.

El Secretario Técnico del OCAD informa que existe *quórum* decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.¹

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

¹ **Artículo 2.2.4.3.1.5. Quórum decisorio.** Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto. Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación."

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, y el estado de los proyectos.
4. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2017.
5. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
6. Propositiones y varios.
7. Aprobación del acta de la sesión.

Los miembros del OCAD aprobaron el orden del día propuesto sin ninguna modificación.

III. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS.

La Secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

ITEM	ASIGNACIONES DIRECTAS	TOTAL
Total asignaciones 2012-2016	4.625.267.489,00	4.625.267.489,00
Total asignaciones 2017 (Decreto 2190 del 2016)	1.093.455.781,00	1.093.455.781,00
Recursos adicionales bienio 2015-2016	20.065.994,00	20.065.994,00
Rendimientos Financieros generados en la cuenta maestra (dic 31 del 2017)	35.950.661,15	35.950.661,15
Incentivo a la Producción	-	-
Total Aprobaciones (inflexibilidades)	1.764.821.585,00	1.764.821.585,00
Liberación de recursos (acuerdo No. 3/2016)	332.065.234,00	332.065.234,00
Saldo disponible a la fecha de corte	4.341.983.574,15	4.341.983.574,15

De los proyectos presentados a través de correo electrónico al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para su revisión técnica:

- FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CACAOTERO CON EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA AGROFORESTAL DE CACAO CLONADO, EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER.
- CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, DOTACIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

PARA FAUNA SILVESTRE.

El primero no aplica para financiación recursos SGR según concepto emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el 17 de julio de 2017 por ser competencia del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El segundo proyecto se modificó su nombre a ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN, VALORACIÓN Y REHABILITACIÓN CAV DE FAUNA SILVESTRE DEL HOGAR DE PASO DEL ZULIA – CORPONOR, NORTE DE SANTANDER y se encuentra en la fase de formulación y estructuración para ser presentado a la OCAD Corponor.

El saldo disponible en bancos para aprobación proyectos a enero 31 del 2018 es:

VALOR MINHACIENDA	GIRADO	2.802.097.905,69
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		35.950.661,15
PAGO DE INFLEXIBILIDADES		1.432.756.351,00
SALDO DISPONIBLE PARA FINANCIACIÓN PROYECTOS		1.405.292.215,84

El delegado del ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible doctor Muñoz recomienda agilizar del proceso de formulación, estructuración y presentación del proyecto a la OCAD del segundo proyecto mencionado.

IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

La Secretaría Técnica del OCAD CORPONOR expone el informe de rendición de cuentas a los miembros, la cual es aprobada por unanimidad.

NIVEL DE GOBIERNO	SENTIDO DEL VOTO
Nacional	Positivo
Departamental	Positivo
Municipal	Positivo

V. PRESENTACION, DEFINICIÓN Y APROBACION DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

La Secretaría Técnica del OCAD CORPONOR expone la estrategia de rendición de cuentas a los miembros la cual es aprobada por unanimidad.

NIVEL DE GOBIERNO	SENTIDO DEL VOTO
Nacional	Positivo
Departamental	Positivo
Municipal	Positivo

VI. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No se presentaron proposiciones.



VII. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

Se somete a consideración de los miembros del OCAD el acta de la sesión realizada el día 05 del mes febrero del 2018, en la cual se realizó la primera sesión anual y la rendición de cuentas en los términos del Acuerdo 045 de 2017. Esta acta será cargada en el sistema de información MapaRegalías.

Agotado el orden del día, siendo las 11:00 am. se da por terminada la sesión del OCAD.

ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Soportes de la citación a la sesión del OCAD.
- Actos administrativos de delegaciones.
- Si la sesión es no presencial, debe anexarse la documentación relativa a la sesión no presencial (antecedentes, documentos soporte).
- Formatos que den cuenta de las decisiones adoptadas en la misma por parte de los miembros.
- Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y estado de los proyectos.
- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio 2017 y el 31 de diciembre 2017.

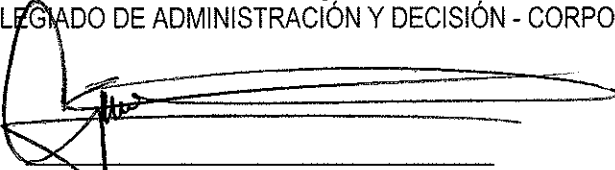
En constancia se firma la presente acta a los 05 días del mes de febrero del 2018.



MELIK SARKIS TORRES

Secretario de Vivienda y Medio Ambiente
Presidente Delegado

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN - CORPONOR



RAFAEL NAVI GREGORIO ANGRITA LAMK

Director General de Corponor

Secretario Técnico

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN - CORPONOR

ACUERDO No. 01 DE 05/01/2018

Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con la rendición de cuentas sobre los proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

OCAD CORPONOR

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 1530 de 2012; el título IV del Decreto 1082 de 2015 y el Acuerdo 36 de 2016, se realizó la primera sesión anual del órgano colegiado de administración y decisión (OCAD).

Que el artículo 15 del Acuerdo 36 de 2016, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR), señala que las decisiones de los OCAD se adoptarán mediante acuerdo, el cual será suscrito por el presidente y el secretario técnico.

Que el Decreto 2190 de 2016, por medio del cual se decreta el presupuesto del SGR para el bienio 2017 – 2018, consagra en su artículo 38, la rendición de cuentas de los OCAD, y establece que, con miras a garantizar un adecuado control y seguimiento al SGR, dichos órganos deben rendir un informe público de gestión semestral, en el que se especifique el número de proyectos aprobados, sus puntajes obtenidos, el impacto y la pertinencia de los mismos, así como su estado de ejecución.

Que el artículo 4 del Acuerdo 33 de 2015 expedido por la Comisión Rectora del SGR, establece que el acta aprobada por los miembros del OCAD, será el soporte para adoptar mediante acuerdo, la decisión del OCAD sobre los informes de rendición de cuentas.

Que mediante citación enviada a través de correo electrónico el día 31 de enero del año 2018, la secretaria técnica del OCAD CORPONOR convocó a sesión a los miembros del mismo con el objeto de realizar la primera sesión anual y aprobar el informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 1 de julio del 2017 y el 31 de diciembre del 2017, sobre los proyectos aprobados por este órgano y financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

Que las decisiones que se adoptan a través del presente acuerdo, se fundamentan en el acta No. 01 día 05 de enero del año 2018 suscrita por el presidente y el secretario técnico del OCAD CORPONOR, respectivamente.

ACUERDA:

Artículo 1. Adoptar el informe No. 05 como instrumento de rendición de cuentas del OCAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL (CORPONOR), y los mecanismos de divulgación del mismo, con base en la estrategia de rendición de cuentas fijada por los miembros del OCAD.

Artículo 2. Publíquese el contenido del presente acuerdo en la Plataforma Integrada de Información del Sistema General de Regalías –Maparegalías-, de acuerdo con el artículo 5 del Acuerdo 033 de 2015 de la Comisión Rectora del SGR.

Artículo 3. Vigencia. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación en Maparegalías.

*HACIA UN NORTE AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE...
¡TODOS POR EL AGUA!*



Dado en la ciudad de Cúcuta, a los cinco (05) días del mes de enero del 2018.



MELIK SARKIS TORRES

Secretaría Vivienda y Medio Ambiente gobernación Norte de Santander
Presidente Delegado
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN - CORPONOR



RAFAEL NAVI GREGORIO ANGRITA LAMK

Secretario Técnico
OCAD CORPONOR

Fecha de la sesión del OCAD: (05/01/2018)

Fecha del acta soporte del presente acuerdo: (05/01/2018) y No. 01.

HACIA UN NORTE AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE...
¡TODOS POR EL AGUA!

ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISION CORPONOR

CIRCULAR 001 - 2018

DE: SECRETARIA TECNICA OCAD CORPONOR

PARA: MIEMBROS DEL OCAD CORPONOR

ASUNTO: CITACION PARA PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR".

FECHA: 31 DE ENERO DEL 2018

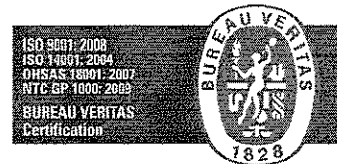
Nombre	Entidad	Cargo
William Villamizar Laguado	Gobernación Norte de Santander	Gobernador
Luis Gilberto Murillo Urrutia	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Delegado del gobierno Nacional
Jorge Eduardo Rojas Giraldo	Ministerio de Transporte	Delegado del gobierno Nacional
Ana Dolores Solano Mantilla	Municipio de Mutiscua	Alcaldesa
Nubia Rosa Romero Contreras	Municipio de Chinácota	Alcaldesa
Evelio Valencia Peñaloza	Municipio de Labateca	Alcalde
Guzmán Reyes Lizcano	Municipio de Bucarasica	Alcalde

De acuerdo con las funciones de la Secretaría Técnica emanadas en el título 3, sección 2, artículo 3.1.2.1 Acuerdo 45 de 2017, de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, la Secretaría Técnica del OCAD de CORPONOR por medio de esta circular se permite citar para el día lunes 05 de febrero del 2018 a sesión presencial del OCAD a partir de las 9:00 a.m a 12.m.

*HACIA UN NORTE AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE...
¡TODOS POR EL AGUA!*



República de Colombia
 Sistema Nacional Ambiental SINA
 Ministerio de Ambiente y Desarrollo
 Sostenible
 Corporación Autónoma Regional de la
 Frontera Nororiental



El orden del día previsto para la sección es el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, y el estado de los proyectos.
4. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de diciembre de 2017.
5. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
6. Propositiones y varios.
7. Aprobación del acta de la sesión.

Adjunto a esta comunicación los siguientes documentos:

- Acta y acuerdo de la última sesión realizada.
- Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria (Corporación) de recursos del SGR.
- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2017.

Agradezco confirmar su asistencia.

Atentamente,

RAFAEL NAVI GREGORIO ANGRITA LAMK
 Director General
 Secretario Técnico
 OCAD CORPONOR

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Melva Yaneth Álvarez Vargas	Subdirectora de Planeación y Fronteras	
Elaboró:	Amelia Luna Sáchica	Contratista de Planeación y Fronteras	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

*HACIA UN NORTE AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE...
 ¡TODOS POR EL AGUA!*

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: corponor@corponor.gov.co
 San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
CORPONOR**

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno Departamental, en cuya representación asiste Melik Sarkis Torres en su calidad de Secretario de Vivienda y Medio Ambiente, para la aprobación del informe de rendición de cuentas del segundo semestre del año 2017 y de la estrategia de divulgación, puestos a consideración del OCAD de CORPONOR, en la sesión realizada el día 05 de febrero del 2018.

1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

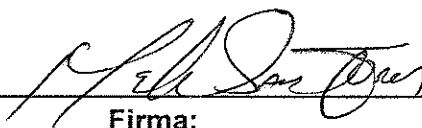
	APROBACIÓN (positivo o negativo)
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	POSITIVO

2. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	POSITIVO

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE OCAD DE RENDICION DE CUENTAS

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
ACTA DE LA SESION DE OCAD DEL 05 DEL MES DE FEBRERO DE 2018.	POSITIVO



Firma:

Nombre: Melik Sarkis Torres

C.C. No. 13.499.020 de Cúcuta

Cargo Secretario de Vivienda y Medio Ambiente

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD: Oficio de 5 febrero de 2018

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
CORPONOR**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno Municipal, conformado por los municipios de Bucarasica, Chinácota, Labateca y Mutiscua, cuyo vocero/líder concertado en la OCAD fue la alcaldesa de Chinácota Nubia Rosa Romero Contreras, para la aprobación del informe de rendición de cuentas del segundo semestre del año 2017 y de la estrategia de divulgación, puestos a consideración del OCAD de CORPONOR, en la sesión realizada el día 05 de febrero del 2018.

1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

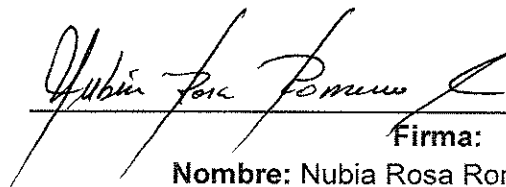
	APROBACIÓN (positivo o negativo)
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	POSITIVO

2. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	POSITIVO

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE OCAD DE RENDICION DE CUENTAS

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
ACTA DE LA SESION DE OCAD DEL 05 DEL MES DE FEBRERO DE 2018.	POSITIVO



Firma:

Nombre: Nubia Rosa Romero Contreras
C.C. No. 27.682.140 de Chinácota
Cargo alcaldesa de Chinácota

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
CORPONOR**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional, conformado por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Transporte, cuyo vocero/líder es Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en cuya representación asiste Dorian Alberto Muñoz Rodas en su calidad de Asesor, código 1020, grado 13 de la oficina Asesora de Planeación del MADS, para la aprobación del informe de rendición de cuentas del segundo semestre del año 2017 y de la estrategia de divulgación, puestos a consideración del OCAD de CORPONOR, en la sesión realizada el día 05 de febrero del 2018.

1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

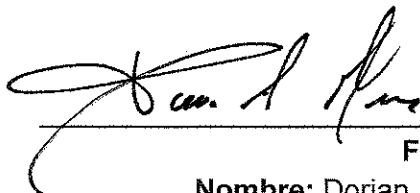
	APROBACIÓN (positivo o negativo)
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	POSITIVO

2. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	POSITIVO

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE OCAD DE RENDICION DE CUENTAS

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
ACTA DE LA SESION DE OCAD DEL 05 DEL MES DE FEBRERO DE 2018.	POSITIVO



Firma:

Nombre: Dorian Alberto Muñoz Rodas

C.C. No. 71.684.421 de Medellín

Cargo Asesor, código 1020, grado 13 de la oficina Asesora de Planeación

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD: Resolución 0149 de enero 31 del 2018.



CORPONOR

CONTROL DE ASISTENCIA - LISTADO DE PARTICIPANTES

ASUNTO:

LUGAR Y FECHA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	ENTIDAD / OFICINA	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Ara Delacruz Solorzano	27751937	Mutiscua/Alcalde	Alcalde	316710238	Ara Delacruz Solorzano
2	Nubia Rosa Romero Contreras	27.682.140	Maldita Chiriquita	Alcalde	810299978	Nubia Rosa Romero
3	Dorism Alberto Muñoz	71684421	Minambiente/Alcalde	Asesor	310220718	Dorism Alberto Muñoz
4	Alfonso Saez Torres	131499020	GOBERNACION	SECRETARIO	311735611	Alfonso Saez Torres
5	Amelia Lina Saez	60.323.671	Subdirección Ejecutiva	Asesor	311499440	Amelia Lina Saez
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						

melissasaraistano
Hermano.com



República de Colombia
 Sistema Nacional Ambiental SINA
 Ministerio de Ambiente y Desarrollo
 Sostenible
 Corporación Autónoma Regional de la
 Frontera Nororiental



**ASESOR DE TESORERIA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA
 FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR**

CERTIFICA

Por medio de la presente me permito certificar que los ingresos por rendimientos efectivos de los recursos del Sistema General de Regalías de Asignaciones Directas a la cuenta N° 82080982212 de Bancolombia de la vigencia 2017 son las siguientes:

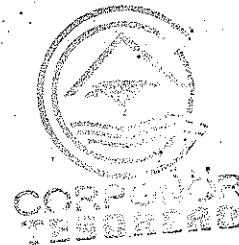
ANO 2016	VALOR INGRESADO
DICIEMBRE 31 DE 2016	\$22.713.004,46
DICIEMBRE 31 DE 2017	\$13.237.656,69
VALOR TOTAL RENDIMIENTOS 31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$35.950.661,15

TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS \$35.950.661,15

La presente se expide a los 25 días del mes de enero de 2018.

Atentamente,

OSCAR URBINA CEBALLOS
 Tesorero



Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboro	Marianella Tello Mogollon	Profesional Contratista	
Reviso	Oscar Urbina Ceballos	Tesorero	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

**HACIA UN NORTE AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE...
 ¡TODOS POR EL AGUA!**



Gobernación
de Norte de
Santander

Despacho Gobernador

San José de Cúcuta, 05 FEB 2018

Doctor
RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK
Director General
Órgano Colegiado de Administración y Decisión
CORPONOR
San José de Cúcuta

Respetado doctor Angarita:

Por medio del presente escrito, delego al doctor **MELIK SARKIS TORRES**, Secretario de Vivienda y Medio Ambiente del Departamento Norte de Santander, con cédula de ciudadanía No. 13.499.020 de Cúcuta, para que asista en mi representación a la primera reunión de los delegados de los miembros del OCAD CORPONOR; que se realizará el día lunes 5 de febrero de 2018, a partir de las 9:00 a.m., en la Sala de Juntas de la Dirección de CORPONOR.

Atentamente,

WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO
Gobernador





República de Colombia
 Sistema Nacional Ambiental SINA
 Ministerio de Ambiente y Desarrollo
 Sostenible
 Corporación Autónoma Regional de la
 Frontera Nororiental



**SALDO DISPONIBLE POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA
 (CORPORACIÓN) DE RECURSOS DEL SGR.**

Los saldos disponibles son:

ITEM	ASIGNACIONES DIRECTAS	TOTAL
Total asignaciones 2012-2016	4.625.267.489,00	4.625.267.489,00
Total asignaciones 2017 (Decreto 2190 del 2016)	1.093.455.781,00	1.093.455.781,00
Recursos adicionales bienio 2015-2016	20.065.994,00	20.065.994,00
Rendimientos Financieros generados en la cuenta maestra (dic 31 del 2017)	35.950.661,15	35.950.661,15
Incentivo a la Producción	-	-
Total Aprobaciones (inflexibilidades)	1.764.821.585,00	1.764.821.585,00
Liberación de recursos (acuerdo No. 3/2016)	332.065.234,00	332.065.234,00
Saldo disponible a la fecha de corte	4.341.983.574,15	4.341.983.574,15

RAFAEL NAVI GREGORIO ANGRITA LAMK
 Director General
 Secretario Técnico
 OCAD CORPONOR

*HACIA UN NORTE AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE...
 ¡TODOS POR EL AGUA!*



República de Colombia
 Sistema Nacional Ambiental SINA
 Ministerio de Ambiente y Desarrollo
 Sostenible
 Corporación Autónoma Regional de la
 Frontera Nororiental

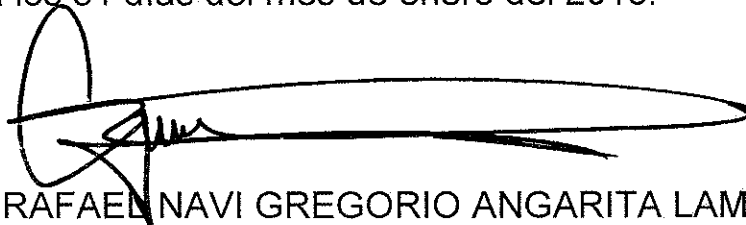


AVISO DE CONVOCATORIA


La Secretaría Técnica del OCAD de CORPONOR invita a los representantes de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, así como a los representantes de las Comunidades Indígenas debidamente inscritas ante el Ministerio del Interior a la sesión de Rendición de Cuentas del OCAD CORPONOR, que tendrá lugar el día 5 de febrero del 2018, en las instalaciones de la Dirección General de CORPONOR, ubicada en la calle 13, Av. El Bosque, No. 3E – 278, Cúcuta, Norte de Santander

Para ello, deberán registrarse ante la Secretaría Técnica del OCAD CORPONOR antes del inicio de la sesión, presentando documento de identificación y copia del certificado de inscripción del representante legal ante el Ministerio del Interior como es requerido en el artículo 25 de la Ley 1530 de 2012.

Se publica a los 31 días del mes de enero del 2018.



RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK
 Director
 Secretario Técnico – OCAD Corponor

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó:	Melva Alvarez	Subdirectora de Planeación y Fronteras	
Elaboró:	Yango Rodriguez Beltran	Ing. Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			

Unidos por el Agua y la Conservación

Calle 13 Av. El Bosque 3E-278 PBX 5828484 FAX 5716219 A.A.3041
 E-Mail: corponor@corponor.gov.co - Cúcuta - Norte de Santander - Colombia



República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental



ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS OCAD CORPONOR

El presente documento es la estrategia que emprenderá la Secretaría Técnica del OCAD CORPONOR, con el fin de lograr una mayor cobertura en cuanto a la divulgación de los accionares realizados en el periodo comprendido entre el primero (1) de julio al treinta y uno (31) de diciembre del 2017.

Se busca que a través del documento informe No. 05 de rendición de cuentas, el OCAD de CORPONOR, informe el manejo y el uso de las asignaciones directas del Sistema General de Regalías, concebidas a esta entidad.

1. INTRODUCCION

La política de rendición de cuentas se orienta a consolidar una cultura de apertura de información y diálogo entre las instituciones y la ciudadanía. Este proceso tiene como finalidad adoptar los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la gestión de la administración pública.

En este sentido las instituciones tienen la obligación de informar y explicar sus acciones a otros, que igualmente tienen el derecho de exigirla en términos políticos y basados en la organización del estado.

Por lo anterior, el OCAD de CORPONOR busca a través de la identificación de una estrategia de rendición de cuentas, mejorar la información que se entrega a los ciudadanos, fomentar el dialogo entre la entidad y la ciudadanía, buscando la participación ciudadana, enmarcado en el ámbito legal que comprende la Constitución Política de Colombia, las políticas de desarrollo administrativo y los acuerdos de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, entre otras disposiciones.

2. OBJETIVO

Mantener informada a la ciudadanía y entidades en general sobre las decisiones tomadas ante el OCAD CORPONOR, a través de un ejercicio de divulgación, transparencia, participación y servicio ciudadano.

3. ESTRATEGIA

Se realizará una divulgación a las alcaldías de los municipios del departamento, la Gobernación de Norte de Santander, gremios, comité consultivo, entes de control: Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y Contralorías Territoriales, las universidades, oenegés, las comunidades indígenas asentadas en el departamento y la comunidad en general.

Esta estrategia está fundamentada en tres ejes de incidencia, descritos a continuación:

*HACIA UN NORTE AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE...
¡TODOS POR EL AGUA!*

3.1. Componente de información

Estrategia: suministrar a la ciudadanía información clara, amplia, y precisa acerca de la gestión adelantada por el OCAD CORPONOR, a través de los siguientes canales informativos: página web de maparegalías y página web de la entidad.

3.2. Componente de diálogo

Estrategia: se crearán espacios para la interacción y diálogo con la ciudadanía, garantizando el ejercicio del control social, a través de la página web de la entidad, donde podrán dejar las inquietudes y apreciaciones que tengan del informe de rendición de cuentas, a las cuales se les dará respuestas.

Publicar en el link de la entidad los correos de la Secretaría Técnica para que las personas interesadas puedan realizar consultas, presentar observaciones y realizar un diálogo efectivo con los miembros del OCAD CORPONOR.



El correo será el del secretario técnico del OCAD CORPONOR gangarita@corponor.gov.co.

3.3. Componentes de incentivos

Estrategia: se divulgará en los eventos de audiencias, capacitaciones, mesas técnicas y reuniones con las entidades territoriales y ciudadanía en general a la página web que contiene el informe de rendición de cuentas, y se informará del correo de la secretaria técnica invitando a escribir al OCAD CORPONOR, acerca de dudas e inquietudes del Sistema General de Regalías y de los proyectos financiados con estos productos.

Se expide el presente informe a los 25 días del mes de enero del 2018.


RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK
Director General y Secretario Técnico del OCAD CORPONOR

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Melva Yaneth Álvarez Vargas	Subdirectora de Planeación y Fronteras	
Elaboró:	Amelia Luna Sáchica	Ing. contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			

*HACIA UN NORTE AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE...
¡TODOS POR EL AGUA!*